

SESION 9

LOS GOBIERNOS DE LA REVOLUCIÓN

I. CONTENIDOS:

1. Formación del estado mexicano: el caudillismo populista (1920-1928): presidencia provisional de Adolfo de la Huerta y periodos presidenciales de Álvaro Obregón y Plutarco Elías Calles.
2. Formación del estado mexicano: el maximato. Inicios de la institucionalización (1928-1934): presidencias provisionales de Emilio Portes Gil, Pascual Ortiz Rubio y Abelardo L. Rodríguez.
3. Formación del estado mexicano: el cardenismo. Consolidación de las instituciones (1934-1940).
4. Crecimiento y desarrollo. Primera parte: la unidad nacional y civilismo (1940-1952): periodos presidenciales de Manuel Ávila Camacho y Miguel Alemán Valdés.

II. OBJETIVOS:

Al término de la Sesión, el alumno:

- Habrá conocido, analizado y reflexionado en torno al desarrollo social, político, económico y cultural de la historia de México que va del año 1920 a 1952.

III. PROBLEMATIZACIÓN:

Comenta las preguntas con tu Asesor y selecciona las ideas más significativas.

- ¿Qué originó el movimiento de rebelión cristera en la vida social nacional?
- ¿Cómo calificarías la política económica de Lázaro Cárdenas?
- ¿Quién era el presidente de México cuando se casaron tus papás?

IV. TEXTO INFORMATIVO-FORMATIVO:

1.1. Formación del estado mexicano: el caudillismo populista (1920-1928): presidencia provisional de Adolfo de la Huerta y periodos presidenciales de Álvaro Obregón y Plutarco Elías Calles

La Revolución vino a cristalizar la dotación de ejidos y aguas a los campesinos, incremento el salario y redujo la jornada de los trabajadores, la educación se amplió hacia las clases populares y en la nacionalización de las fuentes más importantes de riqueza: productos de subsuelo, tierras y aguas. Los gobiernos subsiguientes se han esforzado de alguna u otra forma para que el pueblo mexicano obtenga los frutos de cultura, progreso, paz y bienestar para las generaciones en turno y las del futuro.



El gobierno de Carranza se propuso debilitar al militarismo, al poder que había obtenido el clero, al grupo de los científicos y caciques que habían sobrevivido al porfirismo. En lo económico procuró proteger a las industrias nacionales, en relación con las riquezas naturales, buscó que estuvieran a favor de los mexicanos y si se le otorgaba a un extranjero debería renunciar a la protección de su país. En relación a los servicios públicos afianzó el criterio de que el gobierno debía administrarlos y poseerlos.

Respecto al petróleo, declaró que los derechos que se conseguían sobre el subsuelo tenían que obtenerse de la Nación. Llegada la sucesión presidencial, Carranza quería dejar a un civil, el ingeniero Ignacio Bonillas pero no pudo con la popularidad del general Obregón, que era el candidato del partido liberal constitucionalista y de una mayoría de militares.

Para 1920 la cuestión política se acrecentó al grado de que en Sonora el gobernador Adolfo de la Huerta y el general Calles apoyaron a Obregón y desconocían al Presidente Carranza mediante el Plan de Agua Prieta. Así que Obregón se lanzaba sobre la capital como expresión de que la Revolución crecía rápidamente por el noroeste del país. Dadas estas condiciones, el Presidente Carranza deja la ciudad de México pero en su trayecto a Veracruz es asesinado en Tlaxcalantongo, Puebla el 21 de mayo de 1920. Muerto el presidente el Congreso nombra como Presidente interino a don Adolfo de la Huerta con el fin de que concluyera el periodo hasta el 30 de noviembre de 1920.

En el transcurso de su corto tiempo el Presidente de la Huerta hizo todo lo posible por conservar la paz. Los jefes zapatistas reconocieron el nuevo gobierno. El general Villa se rindió y se fue a vivir en la hacienda de Canutillo, Durango que el gobierno le concedió para que trabajara con sus soldados. Una vez que se logro la paz en el país, el Presidente convocó a elecciones resultando triunfador el general Obregón para el periodo 1920 – 1924. El gobierno del general Obregón se distingue por:

1. El gobierno de Washington en 1921 propuso un Tratado de Amistad y de Comercio en el que pretendía modificar el artículo 27 de la Constitución en lo que respecta a las inversiones extranjeras y los derechos de los ciudadanos americanos pero el gobierno mexicano no acepto.
2. Se firmo el convenio De la Huerta-Lamont por el que se reconoce la deuda exterior y el pago de los daños causados a los extranjeros durante la Revolución.
3. En 1923 se firmó en México los Tratados de Bucareli por los que se reanuda la relación diplomática con Estados Unidos.
4. Impulsó la dotación y restitución de ejidos a los campesinos y la organización de sindicatos de los trabajadores.
5. Se impulsó la ecuación pública, se estableció la Secretaría del ramo con el fin de difundir la cultura en todas las clases sociales.




Al acercarse la sucesión presidencia (1923) se originan disturbios políticos. Siendo los candidatos el general Plutarco Elías Calles y don Adolfo de la Huerta, los dos eran ministros de obregón. De la Huerta junto con otros jefes militares se rebelan contra el general Obregón, pues lo acusaban de apoyar al general Calles. Obregón los somete para fines de 1924 y se celebran las elecciones resultando electo el general Plutarco Elías Calles, el cual tomo posesión el 1º de diciembre de 1924. En el gobierno del general Calles podemos ver:

- | | |
|---|---|
| a) Crea más escuelas rurales y agrícolas, construye carreteras, inicia las obras de riego, realiza nuevas dotaciones de ejidos. | b) Procuró la nivelación de los presupuestos, funda el Banco de México y el Banco de Crédito Agrícola. |
| c) Aplica leyes que le crean conflictos con las compañías petroleras y la Iglesia católica. | d) El clero se revela contra las leyes de la Nación. Expulso al delegado apostólico. |
| e) Aprehende a algunos obispos y sacerdotes. Así mismo incautan los conventos y colegios dirigidos por religiosos. | f) El clero suspende el culto religioso el 31 de julio de 1926. Lo que dio origen a la cristiana que duró de 1927 a 1929. |

Ante la inminente sucesión presidencial (1927) se reforma la Constitución con el fin de hacer posible que el Presidente de la República pudiera ejercitar su cargo por segunda vez. Esto generó una división y los generales Arnulfo Gómez y Francisco Serrano se opusieron a la reelección y se rebelaron en octubre de 1927. Gómez y Serrano fueron aprehendidos y fusilados por órdenes del gobierno. En dicha situación se llevaron a cabo las elecciones en julio de 1928 siendo elegido el general Obregón a quien asesinaron en San Ángel cuando celebraba el triunfo.

Con la muerte del general Obregón, el general Calles declaro ante la Cámara, que terminaba el caudillismo y comenzaba la era institucional y que él no volvería a la Presidencia por ningún motivo.

2.1. Formación del estado mexicano: el maximato. Inicios de la institucionalización (1928-1934): presidencias provisionales de Emilio Portes Gil, Pascual Ortiz Rubio y Abelardo L. Rodríguez. El maximato es el periodo de tiempo total de la influencia de Calles, desde 1929 hasta 1935. Al morir Obregón el estado mexicano entró en una profunda crisis, la cual se extendió hasta mediados de 1935 y que constituye el marco político en el que se desarrolla la depresión de 1929. De 1929 a 1933 México vivió una de sus peores crisis en el mundo capitalista. Vivió la lucha política más importante que los grupos revolucionarios protagonizaron entre sí después de 1917. Fue un tiempote crisis económica y de crisis política. Las características de estos gobiernos son:

<p>Emilio Portes Gil 1928 – 1929</p> 	<p>El Congreso lo designó mientras se realizaban las elecciones extraordinarias. Su labor conciliadora permitió que se resolviera el conflicto entre el clero mexicano y el Estado. Otorgó la Autonomía a la Universidad Nacional de México. Aplico nuevos proyectos de legislación agraria y obrera. A iniciativa de Calles se creo el Partido Nacional Revolucionario (PNR). Se originó la rebelión escobarista con el Plan de Hermosillo que no aceptaba la elección de Ortiz Rubio.</p>
<p>Pascual Ortiz Rubio 1930 - 1932</p> 	<p>Apoyado por el PNR resultó electo. El debería terminar el periodo para el cual había sido electo el general Obregón. Promulgó el Código del Trabajo. Se adoptó la doctrina Estrada en materia internacional (hace referencia a la antigua costumbre de otorgar el reconocimiento de Gobierno). La moneda descendió de forma extraordinaria. En virtud de dificultades políticas renunció a la presidencia después de dos años y medio, pues no estaba dispuesto a seguir tolerando la tutela política que el general Calles buscaba realizar sobre él, pues había sido nombre jefe máximo de la Revolución y ministro de Guerra. (2 de septiembre de 1932).</p>
<p>Abelardo Rodríguez 1932 - 1934</p> 	<p>Fue designado para concluir el periodo. Se intensificó el reparto agrario, se expidió la ley del salario mínimo a favor de los trabajadores. Se inició la construcción de casas para obreros, se protegió a los empleados públicos con la ley de Servicio Civil. Se fundó el Departamento Agrario. Comenzaron sus operaciones la Nacional Financiera y el Banco Hipotecario de obras Públicas. Se apoyó a la mayoría proletaria pero también a las empresas capitalistas con lo que se fortaleció la burguesía nacional.</p>

3.1. Formación del estado mexicano: el cardenismo. Consolidación de las instituciones (1934-1940). El 1º de diciembre de 1934 salió electo Presidente el general Lázaro Cárdenas. Al poco tiempo de iniciar su administración rompió con el general Calles y el grupo de favoritos que tenía. Estos buscaban estropear la acción revolucionaria que Cárdenas estaba dispuesto a desarrollar, y con el fin de terminar de una vez por todas con eso lo expulsó del país. Su gobierno se caracterizó por:

1. El reparto de tierras a los campesinos. Se fraccionaron las grandes haciendas y latifundios. Se le dio nueva organización al Banco Nacional de Crédito Ejidal. Se incrementó la educación campesina, con mayor número de escuelas y maestros. Se creó el Departamento de Asuntos Indígenas. Expropió y nacionalizo la industria del petróleo y los ferrocarriles. En cuanto a las relaciones exteriores protestó por las agresiones de las potencias imperialistas contra las naciones débiles. Su gobierno ha trascendido por su línea izquierdista.

Lázaro Cárdenas les concedió a los obreros y campesinos afiliados el derecho de votar en las elecciones del partido, con la finalidad de promover una mayor participación de estos sectores en los asuntos de la vida política nacional.

4.1. Crecimiento y desarrollo. Primera parte: la unidad nacional y civilismo (1940-1952): periodos presidenciales de Manuel Ávila Camacho y Miguel Alemán Valdés

Después del gobierno del general Lázaro Cárdenas siguieron los periodos presidenciales de:

Don Manuel Ávila Camacho
de 1940 – 1946.



Su administración se caracterizó por que luchó por la unificación nacional, por su amplio espíritu de libertad y de tolerancia para todas las ideas. Puso especial atención en la educación, ya que reformó el artículo 3º con lo que se crearon centros de cultura superior, como el Colegio Nacional, el Seminario de Cultura Mexicana y la Comisión de Investigación Científica; se dio impulso al Instituto Politécnico Nacional y a la Universidad Nacional Autónoma; se creó el Instituto de Capacitación para maestros en servicio, y se emprendió la Campaña contra el Analfabetismo. En el área económica se comenzaron enormes proyectos a favor de la industrialización, la electrificación y el crédito del país. Se renovó la Nacional Financiera y se impulsaron las funciones del Banco de Comercio Exterior, se estableció el Instituto del Seguro Social. En el terreno internacional maneja los principios de justicia y paz, la solidaridad continental y la cooperación universal. El 22 de mayo de 1942 declaró la guerra a las potencias del Eje nazifascista pues atacaron unos barcos mexicanos. Se implantó el servicio militar obligatorio y el ejército fue objeto de reformas y se modernizó su armamento. Cuando concluyó su gobierno continuó en su lugar el licenciado...

Miguel Alemán Valdés
1946 – 1952



Desde comienzos de su administración se preocupó por elevar la economía y la cultura del pueblo mexicano. Impulsó la modernización y democratización del país. Intensificó la industrialización del país. Cubrió el país de escuelas, de dispensarios médicos, de presas y carreteras y se construyó la magnífica Ciudad Universitaria. Amplió la red de electrificación. Se rehabilitaron los ferrocarriles nacionales, se creó el Banco del Ejército y el Agrícola Ganadero, se reorganizó la industria azucarera, se estableció la Comisión Nacional del Maíz, se puso en servicio la planta hidroeléctrica de Ixtapantongo, y se terminaron las refinerías de Poza Rica, Veracruz., y Salamanca Guanajuato. Se reformó el artículo 111 del Código Electoral para que la mujer pudiera votar en el ámbito municipal, se creó la Ley de Riegos, la Ley de Secretarías y Departamentos de Estado, la Secretaría de Recursos Hidráulicos, la Comisión Nacional de Turismo y las Leyes de Población, la Forestal, la de Pesca y Derechos de Autor. Se instituyó el Premio Nacional de Artes y Ciencias. Se apoyó el trabajo del Instituto Nacional de Antropología e Historia y se creó el Instituto Nacional Indigenista. El territorio de Baja California pasó a ser estado. En las relaciones internacionales desarrolló una política conciliadora y pacifista, pues celebró tratados de paz con Alemania, Italia y Japón.